EXPTE. D- 1670 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento cumplirse el 25 de abril del corriente 11° Aniversario del Natalicio de la Artista Plástica y docente Profesora Leontina Poch Grondona.-

PABLO GUSTAVO BRANCA
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 25 de abril de 1911, nació en la ciudad de Chivilcoy, la eximia y prestigiosa pintora y docente, profesora Leontina Poch Grondona, una verdadera gloria de las artes plásticas, la historia de la enseñanza y, la cultura de Chivilcoy.

A lo largo de una prolongada existenciay una vasta y fecunda trayectoria, consagrada a la pedagogía, el trabajo continuo y un cautivante y bello mundo de telas, pinceles y colores, siempre supo caracterizarse y distinguirse, por su gran vocación educadora, su férreo empeño realizador, su permanente entusiasmo, su claro talento creativo y su extraordinaria laboriosidad personal.

Cursó sus correspondientes estudios, en las aulas de la Academia "Ernesto de la Cárcova", de Chivilcoy, y en la Escuela de Artes Decorativas de la Nación, donde obtuvo los respectivos títulos de profesora de dibujo y de pintura, en los años 1936 y 1937.

Luego, se manifestó en ella, una honda y genuina inclinación hacia la docencia, y tras el imprevisto fallecimiento del ilustre pintor y maestro, profesor PompeoBoggio, el 23 de junio de 1938, asumió la conducción de la Academia de la Cárcova, y allí, formó, instruyó y orientó a numerosas generaciones chivilcoyanas; cumpliendo una intensa y gigantesca tarea.

Fundó, asimismo, la escuela particular, de dibujo y pintura "Santa Teresita, y ejerció la enseñanza y dictó sus lecciones, en diversos establecimientos educacionales, como la Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento", la Escuela Formativa de Porfesoras para Jardines de Infantes, el Colegio Nacional "José Hernández", el Instituto Superior de Formación Docente, la Escuela de Educación Técnica Nro. 1 "Dr. Mariano Moreno", y la Escuela Superior de Artes Visuales.

El 22 de octubre de 1995, en la celebración del 141 aniversario de Chivilcoy, fue declarada, justa y merecidamente "Ciudadana Ilustre", bajo la

gestión municipal del Dr. Jorge Adalberto Juancorena. Mujer, ciertamente admirable, y sin dudas, un alto y edificante ejemplo de trabajo, amor, humildad, talento y perseverancia, con una colosal producción y un rico itinerario, en el campo del arte, la enseñanza y la cultura.

Por los fundamentos anteriormente mencionados es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PABLO GUSTAVO DIAZ COS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.